

El que suscribe, Miguel Pérez Santonja, reconoce que en el día de hoy cesa voluntariamente en los servicios que como contramaestre ha venido prestando a " Sobrino de Modesto Terol ", y que nada le adeuda esta razón social por ningún concepto que pueda derivarse de su contrato de trabajo con ella.

Y para que así conste, firma este documento en Alcoy a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y seis.

El que suscribe, Miguel Pérez Santonja, reconoce que el día veintinueve del cte. mes cesará voluntariamente en los servicios que como contramaestre ha venido prestando a " Sobrino de Modesto Terol ", y que nada le adeuda esta razón social por ningún concepto que pueda derivarse de su contrato de trabajo con ella.

Y para que así conste, firma este documento en Alcoy a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y seis.

El que suscribe, en representación de " Sobrano de Modesto Terol ", entidad dedicada a CERTIFICA:

Que el obrero Miguel Pérez Santonja ha prestado servicios como contramaestre de la fábrica durante meses, habiendo sido completamente satisfactoria su conducta en ella y la capacidad técnica demostrada.

Y para que así conste firma el presente en Alcoy a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y seis.